



El sistema de gobernanza de la Alianza del Pacífico ¿Instrumento de la globalización o réplica adaptada a un mundo cambiante?

The governance system of the Pacific Alliance: Instrument of globalization or an appropriate solution in a changing world?

ALFREDO BENITES*

Clasificación COLCIENCIAS-PUBLINDEX: Artículo de Reflexión

Recibido: 01/10/2018

Revisado: 15/10/2018

Aceptado: 28/11/2018

Resumen

El objeto de esta contribución es de explorar la Alianza del Pacífico y singularmente, su inédita y plurinacional gobernanza, la cual se implanta en la reinante globalización, convencida que “la integración regional constituye un instrumento esencial de desarrollo” y decidida a “insertar las partes eficientemente en el mundo globalizado” (Acuerdo Marco – 2012). Fundada por cuatro Estados, en vías de consolidar sus democracias - Chile, Colombia, México y Perú - los mismos igualmente comparten la predominancia de un modelo económico liberal en el cual las políticas macroeconómicas sustentan la iniciativa privada y el libre comercio.

De la Declaración de Lima (2011) a la Visión de la Alianza del Pacífico 2030 (julio de 2018), las afirmadas políticas del bloque, sus ambiciosos objetivos, nacionales, regionales y extra regionales, y la conducción de sus proyectos y actividades han sido gobernados de manera gradual y concertada - destacándose el sustento y la continuidad política de sus Ejecutivos - con el apoyo de una singular y evolutiva organización, en la cual existe un espacio para el sector privado. En un mundo globalizado, la gobernanza de la Alianza, muestra una adaptada réplica política. Más aun, al ratificar recientemente su decidido apoyo al libre comercio y al multilateralismo, manifiesta su oposición al “proteccionismo” que resurge en ciertas latitudes. Dentro de sus logros, la integración de 55 países Observadores y de los 4 futuros “Países Asociados” la reconforta; sin embargo, le quedan desafíos de talla dentro de los cuales serán decisivos, el fortalecimiento de sus democracias, el desarrollo y la diversificación de sus economías y el manejo consecuente de sus políticas de inclusión social.

Palabras clave: Globalización, Gobernanza, Integración regional, Alianza del Pacífico, Objetivos, Resultados y proyecciones 2030.

Abstract

The purpose of this contribution is to analyze the Pacific Alliance and more precisely, the form of its governance, which is unprecedented and multinational. In a context of globalization, the organization firmly states that “the regional integration represents a key tool of development” and that it would be capable of “inserting efficiently the Parts into the globalized world”. (Framework agreement 2012). The Pacific Alliance was founded by four countries, Chile, Colombia, Mexico and Peru, whose democratic political systems are consolidating and that have in common a liberal economy within which the macroeconomic policies support private initiative and free trade. From the Lima declaration in April 2011 to the Vision of the Alliance 2030 in July 2018, ambitious national, regional and extra-regional objectives, as well as many projects, were developed gradually and in a concerted manner – highlighting the support and the political continuity of his Executives (Presidents)- with the involvement of a unique and evolutionary organization, in which the private sector can find its place. In a globalized and changing world, the system of governance of the Pacific Alliance shows his adapted policy, streng-

* Profesor de Master Profesional, Departamento de “Affaires Internationales”, Instituto de Estudios Políticos (IEP), París, Francia. Licenciatura en Economía Política, Universidad de París VIII, Francia, Doctor en Ciencias Sociales del Desarrollo, Paris-EHESS, investigador Asociado, sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina del CCLAM, Francia. e-mail: abenites@free.fr

Como citar: Benites, A. (2018). El sistema de gobernanza de la Alianza del Pacífico ¿Instrumento de la globalización o réplica adaptada a un mundo cambiante? *Revista de Administración Pública del GLAP*, 2(3), 26-48.

thening it. By ratifying a strong support to free trade and multilateralism, the Alliance indicates its opposition to the "protectionism" which is rising again in certain latitudes. Among their accomplishments, the presence of 55 observer countries and the 4 next "associated countries", consolidates politically the Alliance. However, there are still great challenges ahead, including the strengthening of their democracies, the development and the diversification of their economies and the management of their social inclusion policies.

Keywords: Globalization, Governance, Regional integration, Pacific Alliance, objectives, Results and projections 2030.

Introducción

Utilizando como eje de estudio la gobernanza de la Alianza del Pacífico, el presente artículo examina la génesis del más reciente proceso de integración latinoamericana "frente al mundo y por el mundo" como con grandilocuencia lo anunció uno de sus promotores; analiza el camino recorrido por los mandatarios de sus cuatro Estados fundadores (Colombia, Chile, México y Perú), quienes forjando una inédita gobernanza plurinacional, asumieron el compromiso establecido en tres objetivos mayores de ambiciosa dimensión (nacional, regional y extra regional); en su parte final se sopesa, las proyecciones adoptadas por su actual gobernanza en la XIII cumbre de julio 2018.

La Alianza del Pacífico, se inserta en un periodo caracterizando, desde los años 1990, el término del mundo bipolar y la dominación del "mundo libre" quien plasma e influye los modelos de gobernanza de manera global. Entre sus pilares, la democracia representativa liberal y el mercado como eje de economías abiertas y liberales, son determinantes. En América latina este período corresponde al reinicio de procesos democráticos dando término al periodo de dictaduras militares que sobre todo vivió el sur del continente.

Precisamente, cuando surge la Alianza - Declaración de Lima - los reinantes pilares de la

globalización, influncian las esferas políticas, económicas, sociales y comerciales limitando la capacidad de los Estados como patrocinadores de políticas de desarrollo independientes. Inclusive los intentos de los bloques regionales alternativos ostentando "el socialismo del siglo XXI" como la Alianza Bolivariana (ALBA) (2004) u objetando el desmedido peso del comercio en las asociaciones como la Unión de Naciones Sudamericanas, (UNASUR -2008) pierden progresivamente su influencia e importancia; más aún el Mercado Común del Sur, (MERCOSUR-1991), principal bloque regional, opera desde 2015 un manifiesto giro, generado por la influencia de sus dos principales países, los cuales adoptan políticas económicas liberales. Durante este periodo, se hace relevante la creciente presencia comercial de países emergentes asiáticos, singularmente de China, se nota una menor participación de EE.UU. y se observa una cierta estagnación del comercio con la Unión Europea.

Paralelamente surgen escenarios de impacto global implicando, las agendas diplomáticas y las relaciones internacionales. Citamos dos casos; desde inicios del siglo, el traumatizante terrorismo internacional y desde 2008, la devastadora crisis financiera suscitada por las hipotecas "subprimes"¹. Simultáneamente el cotidiano de nuestras sociedades se interrelaciona y se interconecta; más aún con el masivo impacto de las redes digitales GAFA² y de las nuevas tecnologías de información (NTI) se "viven más de cerca" escenarios - también globales - dentro de los cuales la corrupción, el narcotráfico, el calentamiento del planeta...

Dicho de manera breve, si la Alianza del Pacífico se genera en un contexto de globalización y de predominancia del sistema de gobernanza multilateral; durante su itinerario, años más tarde, se encuentra en medio de un incierto mundo global; mundo cuestionado por la renaciente emergencia de gobiernos "proteccionistas" o

¹ Para una gran parte de observadores, la crisis financiera de 2008 es "la más grave del siglo" y sus efectos sistémicos impactaron las bolsas, los mercados, las economías y al empobrecer a millones de personas, avivó el discurso "populista"; El País; "La crisis que cambio el mundo: el populismo, la secuela tras una década de recortes" 9 de septiembre de 2018.

² Google, Amazon, Facebook y Apple.

“populistas” singularmente en EE.UU. y Europa, los cuales criticando la gobernanza del sistema multilateral o limitando sus participaciones en su financiación, la desequilibran; asimismo las formas de comunicación sorprenden por su resonancia inmediata y su innegable impacto (*twitters, fake news ...*)

En este contexto se analizará como la gobernanza de la Alianza se adapta y se complementa a la globalización, impulsando un proceso de marcada influencia liberal, utilizando como referencias las experiencias de ciertos procesos de integración regional y asumiendo que en una economía globalizada la asociación es una necesidad (García, 2014); o lo que según el politólogo Couffignal (2017) significa el “gran reto” que tienen que aceptar, en un mundo globalizado, los Estados de América latina profundizando sus dinámicas de integración y cooperación. De manera sintética también exploraremos como la gobernanza de la Alianza se afirma - en el actual e incierto mundo global - asumiendo la defensa de sus intereses, del libre mercado y del multilateralismo.

Se plantea, en consecuencia, la estructura de este artículo. En primer lugar se desarrolla un Marco teórico que resalta las corrientes o pensamientos de temáticas - globalización, gobernanza, integración regional, modelos de integración, ciclos de integración en Latinoamérica - que involucran el propósito de este trabajo; enseguida analizamos la Alianza del Pacífico, examinado los factores internos y externos que la impulsaron, sopesando, la dimensión de sus objetivos, el manejo político de su gobernanza, su original y evolutiva organización institucional, incluyendo sus principales logros, sus limitaciones y sus desafíos, algunos recurrentes.

En la parte final del artículo, se exploran las proyecciones de la Alianza, la cual comprende una revisión crítica de su renovada “visión estratégica 2030” y de los cuatro motores (ejes) que la estructuran; asimismo se incluye, el análisis del actual proceso de “convergencia en la divergencia” que anima las relaciones de la Alianza con MERCOSUR. Este asunto, podría generar

la gestación de un bloque regional de mayor influencia política, económica y comercial, como lo subrayan los observadores de la XIII Cumbre de la Alianza (julio 2018) de la cual surge un “plan de acción” conjunto que merece atención.

Esta contribución se termina, compartiendo, sucintamente, ciertas reflexiones que inspiran el examen de este inédito proceso. De esta forma, pensamos contribuir al desarrollo del conocimiento de esta - joven, abierta, dinámica, evolutiva, aún vulnerable - integración regional la cual se proyecta, en el próximo decenio y en el mundo global, con afirmadas pretensiones.

En siete años, nueve presidentes - solo Juan Manuel Santos ha sido testigo de las trece citas cumbres realizadas entre 2011 y 2018 - han sido actores del proceso; en medio de alternancias presidenciales en cada país, siete han asumido la presidencia pro tempore, sin que esto genere cambios en el manejo político del proceso. Al contrario, dándole continuidad, la gobernanza de la Alianza constituye, sin duda, uno de los logros y enseñanza del mismo.

Metodología

El desarrollo del conocimiento de la temática, objeto de mi contribución, no puede sustraer el aporte conjunto suscitado por la enseñanza universitaria sobre las relaciones entre Europa y América latina - incluyendo el tutelaje de investigaciones de Master 2 -; las consultorías y evaluaciones sobre políticas y programas de cooperación internacional - singularmente en América latina -; a las cuales se añaden, las conferencias internacionales, citando oportunamente (LAGPA, 2018), en la cual presenté una ponencia sobre, precisamente, la Alianza del Pacífico.

En este proceso, mi actual contribución, forma parte de un itinerario de investigación que involucra diversas instituciones. Iniciado en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) sobre temáticas implicando las políticas públicas del continente³, se incluye desde 2014 la Alianza del Pacífico⁴; dando lugar, en los dos casos, a la publicación de libros académicos (2011 y 2017).

Inscrito en la continuidad, la producción de este artículo, ha generado un específico sistema de información - enmarcando el inventario y la colecta de información, su tratamiento y análisis, la producción y la comunicación del presente documento - articulando procedimientos y técnicas que rigen la investigación en las ciencias sociales.

Considerando el objeto del artículo, los criterios utilizados para realizar el inventario de la información han estructurado la selección documentaria de origen y fuente diversa - una síntesis temática figura en el marco teórico -. A su vez, la distinción, examen, actualización y verificación de datos, nos han permitido reforzar los conocimientos, de los cuales surgen fundamentos explicativos, analíticos y críticos que permiten desarrollar los capítulos consagrados a la gobernanza de la Alianza, incluyendo su visión estratégica 2030, y una somera apreciación general.

Marco teórico

El enfoque teórico que implica el estudio de la gobernanza de la Alianza del Pacífico es vasto; a la diversidad que exige el tratamiento de sus complementarias temáticas se añaden los diferentes puntos de vista que suscitan su examen, a veces de manera antagónica. En ese sentido, el hilo teórico que sustenta este artículo acopia la reflexión de especialistas, los cuales, en su dominio, nutren el propósito de esta contribución.

Iniciando el enfoque teórico, retomemos lo que comúnmente engloba la noción de globalización. La misma hace referencia a un proceso de nivel mundial que históricamente implica las esferas políticas, económicas, sociales, culturales y tecnológicas que hacen o convierten al mundo en un lugar cada vez más relacionado e interconectado. En las últimas décadas, este proceso conoce un fulgurante desarrollo gracias a

las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI), la Informática e Internet; el efecto de los mismos generando un mundo cada vez más global. En ese sentido, la noción de globalización desarrollada por la CEPAL (2002), relaciona, pertinentemente, la creciente influencia que gravita en los sistemas y procesos de carácter mundial - financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales - en los sistemas y procesos de carácter nacional, regional, y local.

Dávila (2009) tiene el mérito de investigar la globalización y las etapas de su vasta historia. Explorando lo que representó para América latina su inserción al mundo desde la colonización ibérica, el autor examina detalladamente el contemporáneo y vigente proceso de globalización. En este último periodo, Dávila hace hincapié de la creciente interdependencia y de las nuevas formas de comunicación entre los países del mundo las cuales relacionan mercados, sociedades y culturas. Esta interdependencia respaldándose en una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales le otorga un carácter de gobernanza global. En su investigación, Dávila también describe, como la dominación de modelos económicos, comerciales y de movimientos de capital a escala global va de par con la pérdida de atribuciones de los gobiernos nacionales.

Por su lado Rodríguez (2007) ha finamente estudiado la integración en el escenario del sistema internacional global (OMC) y en los subsistemas regionales (MERCOSUR...). La autora describe la integración regional, como un proceso que tiene como actores dos o más Estados, en una escala geográficamente limitada y emplazada en un plano inferior al de la integración global. Asimismo, Rodríguez considera la integración regional como un esfuerzo convergente realizado por parte de los Estados, los cuales persiguen objetivos comunes, mediante la armonización o unificación no sólo de políticas eco-

³ Dando lugar a la publicación de "Los desafíos del desarrollo en América latina". Dirigida por el Instituto de las Américas, bajo la coordinación de su Vice-Presidente, Carlos Quenan, y del profesor Sebastien Velut, en su elaboración colaboraron 19 profesores; Con Georges Couffignal, contribuimos examinando "Las Relaciones de la Unión Europea y América latina" París, 2011. Ed AFD.

⁴ Investigación asociando el Instituto de Estudios Políticos (IEP - París), la consultora Management Intercultural (París), la Cámara de Comercio Latinoamericana (CCLAM - París) y empresas europeas instaladas en los países de la Alianza. Dio lugar a la publicación de un libro sobre la Alianza del Pacífico (Ed. Afnor - 2017 - París) y a una serie de artículos (en línea) sobre los países de la Alianza.

nómicas y financieras, de regímenes monetarios, sino también de políticas socio-culturales y legislativas.

En cuanto a los modelos de integración Joel Reyes (2011) examina y diferencia los modelos regionales “cerrados” de los “abiertos”. El “cerrado” implica la construcción de un espacio común a varios Estados, cuya principal característica es su naturaleza supranacional que significa que sus Estados miembros ceden, de acuerdo al convenio, una porción de su soberanía. Igualmente denominado, “proceso de integración regional profunda”, la profundidad del mismo, favorece los intercambios económicos, comerciales, culturales, turísticos... entre sus Estados miembros. En el caso de los “modelos abiertos», Reyes involucra los Estados comprometidos con el multilateralismo y con las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), incluyendo la apertura de sus mercados. Citando el caso del APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), el autor subraya que independientemente del tamaño de sus economías y de la influencia de sus políticas, cada país tiene derecho a un voto. Concluye, señalando que el carácter democrático (democracia representativa) y la naturaleza voluntaria del proceso de apertura de cada país, favorece sus incorporaciones, en la economía global.

Sobre el mismo tópico, Rojas y Terán (2017) analizando la iniciativa de la Alianza del Pacífico, desarrollan, en el marco del dominante proceso de globalización, la noción de “regionalismo estratégico”. Los autores resaltando su finalidad - la seguridad comercial y el beneficio de las ventajas comparativas – e involucrando a sus dos principales actores - el Estado y los Empresarios -, examinan lo que se espera de los mismos. En primer lugar, en la noción de “regionalismo estratégico” se reafirma el papel estratégico de los Estados - centrales en la formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales -; en segunda instancia se subraya la participación del sector empresarial, en el diseño e implementación de dichas políticas. De esta forma se espera, que las empresas, se organicen y aprovechen de

los posibles beneficios que podrían resultar de los mercados estimulados por el proceso y anticipen la previsible y ruda competencia comercial e internacional.

Desde otra óptica, Segrelles (2002, 2017) estudia la integración regional latinoamericana y la globalización, interrogándose sobre la finalidad que persiguen los procesos de integración regionales; ¿son procesos antagónicos a la globalización o son complementarios de la misma? Según el autor, la formación de bloques regionales económico-comerciales es la respuesta lógica a la progresiva mundialización de la economía que se caracteriza por el aumento y creciente liberalización de intercambios mercantiles a escala planetaria. Subrayando que a simple vista podrían parecer fenómenos antagónicos y excluyentes, el autor asevera que la globalización y la regionalización constituyen dos procesos que están progresando de forma complementaria como ejes básicos del capitalismo y de la mundialización.

Sin embargo, el autor admite, que son una respuesta lógica puesto que posibilita el logro de una inserción internacional, puede mejorar las relaciones mercantiles, productivas y políticas en el seno de la región y puede generar una mayor capacidad de negociación de la que es factible conseguir a cada país por separado. El punto de partida de esta lógica, insiste Segrelles, es el progresivo debilitamiento de la capacidad del Estado-nación para planificar y llevar a la práctica políticas independientes, así como la aparición de problemas globales cuya solución excede la iniciativa individual de los países.

Diferenciando los pocos ganadores de la mundialización de la gran masa de perdedores, el autor concluye que si los modelos exportadores de las economías latinoamericanas, generan problemas sociales, económicos y ambientales, como consecuencia de la globalización y de la liberalización comercial; las economías deberían centrar sus esfuerzos para profundizar la integración política y económica a nivel continental; el autor preconizando la adopción de medidas de “preferencia latinoamericana” similar a la que realizó

la PAC (Política Agrícola Común) Europea.

En cuanto al riguroso estudio sobre la historia de los procesos de integración latinoamericanos, Dabène (2014) nota que el panorama del regionalismo continental cambia de manera recurrente implicando procesos que se superponen y entrelazan formando un mosaico complejo. Así en los últimos 60 años, las estadísticas del autor, revelan que se impulsaron o relanzaron 30 iniciativas de integración regional. ¿Cómo caracterizar esta evolución? que hace del continente “campeón mundial de integraciones regionales”. Apreciando el proceso en su conjunto, Dabène diferencia “cuatro olas” o ciclos gestores de grupos regionales⁵.

La primera ola (1951-1978) surge en el contexto de postguerra (ALALC, Grupo Andino, Tratado de la Cuenca de la Plata...) periodo en el cual América Latina participa en la construcción del sistema interamericano diseñando estrategias de desarrollo económico como la “sustitución de las importaciones”; la segunda (1980-1994) se nutre de la decepción suscitada por los resultados de la primera, sin embargo sus ambiciones son limitadas (ALADI, SICA ...); la tercera (1995-2001) caracteriza la adhesión latinoamericana al liberalismo, citando los ejemplos de MERCOSUR, ALENA...; la cuarta (2004-2018) se impacta con la elección (1998) de Hugo Chávez en Venezuela y de la cierta rivalidad entre Brasil y Venezuela. Si el Presidente de Brasil, Luis Inacio da Silva, (Lula - 2003-2010) impulsa la creación de UNASUR y formaliza el diálogo latinoamericano dentro del marco de la CELAC; Chávez defiende una visión “posliberal” de integración generando la creación en 2004 de la Alianza Bolivariana (ALBA). Si la dimensión comercial no es ignorada, el acuerdo de libre comercio “para los pueblos” con los petrodólares venezolanos (2006) sirve de modelo. La pérdida de influencia del Chavismo, el número importante de acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos y la gestación de la Alianza del Pacífico, completan el panorama de este ciclo

que según el autor divide en 2011 el continente entre un eje este-oeste.

Por su parte, Alberto Van Klaveren (2017), evaluando este largo proceso, estima que el regionalismo latinoamericano atraviesa un “mal momento”. Sopesando las actuales crisis - de la UNASUR, que desde un año y medio no tiene Secretario general y de la cual Colombia renunció en agosto 2018; de la CELAC, que decide suspender unilateralmente la cita cumbre con la Unión Europea de 2017; del MERCOSUR, que suspende a Venezuela en diciembre 2017 y se encuentra en un proceso de acercamiento con la Alianza del Pacífico; de la CAN y su incierta perspectiva, plasmada por los recientes acuerdo de bilaterales de Perú y Colombia con la Unión Europea y por la decisión de Bolivia de solicitar su adhesión a MERCOSUR; - el autor reitera que no es la primera vez que el regionalismo latinoamericano pasa un mal momento.

Sin embargo, Klaveren (2017), a pesar de estas crisis, considera que hay un potencial de convergencia en la integración latinoamericana - refiriéndose a las perspectivas de acercamiento entre sus dos principales bloques -; más aún, señalando que la región ha avanzado en normas de protección de derechos humanos y valores comunes en materias de paz y seguridad, el concluye que estos factores no deben ser subestimados en las negociaciones regionales y en el actual contexto.

En cuanto a la noción de gobernanza, existe un relativo consenso para situar su inicio en las últimas décadas, acompañando los cambios geopolíticos globales suscitados con el fin de la Guerra Fría. Sin embargo, los especialistas hacen igualmente resaltar que la interpretación de la noción de gobernanza, sus criterios, sus calificativos - como la buena gobernanza - o aún sus caracterizadas tipológicas -global, regional, territorial, local, política, económica etc. - al suscitar debates han dado lugar a una vasta literatura (*Institut de Recherche et Débats sur la Gouvernance*, 2006).

⁵ El autor analiza el periodo 1950 y 2014, haciendo hincapié en MERCOSUR (1991), y en los procesos de integración que surgen en el actual siglo: ALBA, UNASUR, CELAC y la Alianza del Pacífico.

Si se admite que la gobernanza (en términos generales) implica el arte y la manera de gobernar con el propósito de asegurar un desarrollo económico, social e institucional duradero e instando al sano equilibrio entre el Estado, los gobiernos locales, la sociedad civil y el mercado; ciertos especialistas consideran que la noción de gobernanza, ha sido forjada por instituciones de cooperación internacional dentro de las cuales se mencionan al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Banco Mundial (Zurbriggen, 2011), incluyendo los Bancos de Desarrollo Regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (en América latina) o el Banco Asiático de Desarrollo (en Asia).

Precisamente, la detallada metodología del *Worldwide Governance Indicators* (Banco Mundial, 2018) es una referencia internacional. Este organismo compara la gobernanza en 200 países utilizando como criterios la estabilidad política, la ausencia de violencia, la efectividad gubernamental, el estado de derecho, el control de la corrupción y la calidad de la regulación. En su noción de gobernanza, se integran las tradiciones y las instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad. Al mismo tiempo involucra los procesos mediante los cuales los gobiernos se eligen, se “monitorean” y son substituidos; a su vez se considera la capacidad de los gobiernos de formular e implementar políticas públicas, la cual tendría que ejercerse respetando los derechos de cada ciudadano y de las instituciones que representan al Estado.

La investigación de Arango (2015) relativa a los mecanismos de gobernanza regional, enriquece la investigación diferenciando la noción y los mecanismos de gobernanza regional de la noción y mecanismos de gobierno. En primer lugar la autora distingue las problemáticas que resuelve o intenta resolver la gobernanza regional, las cuales tienen un alcance por encima de las circunscripciones de los Estados y gobiernos; en segundo lugar, subraya que los gobiernos no tienen - en una serie de situaciones - la capacidad de resolver individualmente ciertos problemas o proveer bienes públicos por si solos; fi-

nalmente en tercer lugar, Arango precisa que los mecanismos de control no son necesariamente idénticos y no siempre siguen las mismas jerarquías. Si ambas nociones, se refieren a actividades orientadas hacia un objetivo con un sistemas de reglas, la noción de gobierno sugiere actividades que están respaldadas por una autoridad formal que se asegure de la implementación de políticas debidamente constituidas, mientras que la gobernanza regional se refiere a actividades respaldadas por objetivos compartidos que pueden derivar o no, de responsabilidades legal y formalmente prescritas y que no se basen necesariamente en poderes policivos para el cumplimiento de sus objetivos.

De este sintético y conceptual panorama que sustenta la temática estudiada de este artículo, toma relevancia, el pensamiento del Presidente de Uruguay 2010-2015, José Mujica (2017), quien reflexionando sobre los procesos de integración latinoamericanos y su gobernanza - fue uno de sus principales actores - los exhorta pues, “son fundamentales para el desarrollo” (p.7). Añade que “no solo piensa en la integración económica, sino en la integración política, la integración física, la integración social y cultural” (p.7). Sin embargo, Mujica admite que “a pesar de su importancia para la región, no siempre le dedicamos los recursos y la atención que merece” (p. 7).

La Alianza del Pacífico: una integración regional inédita

“Establecer la Alianza del Pacífico para la conformación de un Área de Integración Profundo en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano, que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de nuestras economías” es lo que convienen el 28 de abril del 2011 los mandatarios de Chile (Sebastián Piñera), Colombia (Juan Manuel Santos) México (Felipe Calderón) y Perú (Alan García). De esta manera, en “un espacio de concertación y convergencia” los jefes de Estado suscriben “un mecanismo de diálogo político” con voluntaria proyección hacia “la

región Asia Pacífico”. La Declaración de Lima (dos páginas), lanza el proceso, al cual se asocia Panamá, como país observador.

Considerada como unidad, la Alianza del Pacífico se extiende sobre casi 5,5 millones de Km², alberga 225 millones de habitantes, representa la 8va economía planetaria, constituye casi 50% del total de exportaciones continentales y aporta 37% del total del PIB regional. Los cuatro países tienen, al oeste, como frontera natural el océano pacífico; mientras que Colombia y México, son también ribereños, al este, con el océano Atlántico.

Factores internos y externos que generaron el proceso

Los perfiles de los cuatro países promotores de esta integración revelaban antes de su creación, (aún hoy) ciertas asimetrías si nos referimos a sus desiguales superficies, al contraste en la talla de su población y al heterogéneo peso de sus economías (PIB) y de sus Inversiones Extranjeras Directas (IED).

La lectura de sus propias historias - con sus especificidades políticas, sociológicas, demográficas, geográficas, culturales - acentúa ciertas singularidades, recalándose que anterior a la colonización española, en México y Perú se gestaron imperios de los cuales se heredan vestigios y culturas de resonancia universal.

Hoy en día, estos cuatro Estados, comparten la gobernanza de la Alianza del Pacífico, pero también - a diversos grados - asumen recurrentes desafíos dentro de los cuales son reiterados la necesaria diversificación de sus matrices de producción, las insuficientes infraestructuras, el acceso desigual a servicios de salud, de educación, la poca inversión en innovación, las desigualdades económicas, sociales y geográficas, la informalidad y los impactos nefastos de la corrupción, el narcotráfico, la inseguridad etc. (Benites y Lorrain, 2017).

En este contexto, de asimetrías, de historias comunes y específicas, confrontados al desarrollo de sus propias naciones, singulares factores internos y externos han influenciado y forjado

un acercamiento, la gestación de la integración y el ulterior dinamismo del proceso.

En el plano interior, son determinantes la férrea voluntad de diálogo, las asumidas convergencias políticas y la proximidad en el manejo de sus macroeconomías y singularmente de sus modelos económicos y comerciales. Es decir que - fuera de la esfera socio cultural, en la cual la utilización de un idioma común y la práctica de una religión mayoritaria forja una cierta identidad - encontramos en las siguientes esferas, el sustento principal de este proceso:

- En la esfera política, se sitúan los principios y valores de la democracia representativa, del Estado de derecho y de la separación de poderes – asumidos, pero aun en consolidación - en la cual sus gobernantes y la representación política son fruto del sufragio universal. Sin embargo, se resalta que los sistemas políticos difieren de un país al otro. Así la elección presidencial en México es de solo una vuelta, asimismo es el único Estado Federal del bloque; el congreso del Perú es unicameral y sin representación senatorial; de la misma manera se diferencian la duración de los mandatos presidenciales que son de 4 años en Chile y Colombia, de 5 años en el Perú y de 6 en México.
- En la esfera económica, convergen el desarrollo de modelos económicos, sostenidos por políticas macroeconómicas liberales y por un marco jurídico e institucional, los cuales sustentan la iniciativa privada y el libre comercio. Si sus principales productos de exportación no son los mismos - cobre en Chile y Perú, petróleo en Colombia, bienes manufactureros en México - las cuatro economías son consideradas “emergentes⁶”, constituyen “las economías más atractivas para los negocios y las inversiones del continente⁷” y canalizan 40% del total continental de las Inversiones Extranjeras Directas⁸.

A nivel externo, la gestación e impulso del proceso fueron notoriamente influenciados por

la globalización, su marcada influencia liberal y por las experiencias de ciertos procesos de integración regional.

- La gobernanza de la Alianza reconoce el impacto de la globalización al asumir que frente a una economía globalizada la asociación es una necesidad (García, 2014); asimismo diseña su estrategia política, económica y comercial convencida que un Estado solo tiene menos posibilidades de adaptarse eficientemente y menos aún de beneficiarse de la globalización
- Sin ser un modelo, la referencia al caso de la Unión Europea es igualmente patente. Primeramente, por el apoyo Europeo a las políticas de integración regional - en América Central, la Zona Andina y en el Cono Sur - sustento acentuado con la adhesión de España y Portugal (1986) al bloque europeo; en segundo lugar, por el dialogo político, la cooperación y las relaciones económicas suscritos en Rio (1999) en el marco de la “Asociación estratégica bi-continental”, que generaron citas cumbres bianuales CELAC - UE; en tercer por los acuerdos bilaterales de cada uno de los países de la Alianza del Pacífico con la Unión Europea.
- Por su parte, los altos y bajos recalcados en los distintos procesos de integración latinoamericanos - en “dientes de serrucho” - influenciaron la gobernanza de la Alianza al diseñar una línea programática basada en la coherencia macroeconómica, el pragmatismo en las decisiones, el logro de resultados concretos y la apertura de sus economías y mercados.

Tres objetivos en tres horizontes geográficos

Los objetivos de la Alianza del Pacífico refle-

jan la ambición de su gobernanza, incluyendo en sus vastas proyecciones tres niveles geográficos:

- El objetivo de nivel nacional, persigue la creación de condiciones que generen crecimiento, desarrollo y competitividad de sus Estados miembros con el fin de disminuir las desigualdades socioeconómicas y favorecer la inclusión social.
- El objetivo de índole regional, proyecta la creación de un Área de Integración Profunda mediante la búsqueda paulatina de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- El objetivo de dimensión extra regional, comporta la proyección al mundo, particularmente al eje Asia-Pacífico, considerado como eje mayor de la economía mundial en este siglo.

La estrategia comercial hacia el eje Asia-Pacífico revela una ambición geo política y geo comercial trascendental; sin embargo, el peso o la importancia del eje Asia-Pacífico, difiere cuando se examina comparativamente su relación e importancia con cada país del bloque, así en:

- Perú y Chile; consolida el nivel comercial existente con el eje; más aún China es su principal socio comercial y con ambos países, tiene suscritos tratados de libre comercio.
- Colombia; es un respaldo a su apertura comercial; EE.UU. es su principal socio comercial y China es su segundo proveedor y su sexto cliente; sin embargo, Colombia ambiciona desarrollar intercambios comerciales con otros países asiáticos: Corea del Sur, Japón, Taiwán etc.
- México; es un estímulo para nuevas oportunidades comerciales; El peso comercial de EE.UU. es histórico y aún determinante en el volumen y valor de sus intercambios; México le destina casi 80% del total de sus exportaciones; China, Japón

⁶ BBVA Research, evaluando las contribuciones de los países emergentes en el crecimiento económico mundial, posiciona México (con Brasil) entre las 14 “economías emergentes líderes (Eagle’s)”; por su lado Colombia, Perú y Chile forman parte de las 16 economías emergentes siguientes (“Nido” de las Eagle’s). “Guía de negocios de la Alianza del Pacífico 2017-2018”.

⁷ Banco Mundial : Doing Business 2017.

⁸ CEPAL (2017).

y Corea del Sur figuran dentro de sus 10 principales socios. Las actuales tensiones mexicanas con el gobierno estadounidense se podrían dinamizar su apertura comercial.

- Si México y Colombia prevén suscribir Tratados de Libre Comercio (TLC) con China; se resalta que los modelos comerciales de los cuatro países se sustentan de numerosos TLC y Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)⁹; dentro de los cuales figura el suscrito bilateralmente con la Unión Europea.

En resumen, la Alianza del Pacífico desde una óptica socioeconómica, encarna una arquitectura de integración ambiciosa; no solo de libre comercio de bienes, servicios y de movimiento de capitales, sino también de desarrollo socio-económico, generador de inclusión social. Desde una óptica geo político y geo comercial, la Alianza se posiciona como una alternativa de integración, tendiente a generar un mayor poder de negociación política y comercial con otros esquemas de integración - MERCOSUR, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y la Unión Europea, por ejemplo - y pretendiendo canalizar, como centro de discusión, los esquemas de integración latinoamericanos.

Naturalmente, la Alianza del Pacífico al suscitar la atención de los especialistas, originó motivantes comentarios, pero también críticas y controversias. Para algunos, la Alianza conlleva un compromiso de extenso alcance, forjando un proceso de integración regional en favor del crecimiento y el desarrollo económico de sus Estados” (Blanco, 2015); para otros el lanzamiento de la Alianza representa un instrumento “vehiculado por los Estados Unidos” (Gorráiz, 2018), utilizado como arma de confrontación política y comercial singularmente contra MERCOSUR.

Ciertos la catalogaron “de derecha”, adepta del libre mercado y promoviendo una muy limitada intervención reguladora del Estado; por su parte MERCOSUR (58% del PBI continental) representaba un bloque “de izquierda”¹⁰ partidario de la economía de mercado, pero acreditado por promover un intervencionismo estatal mucho más consecuente. Esta confrontación se aminora desde 2015, por los cambios políticos de MERCOSUR.

Hoy, libros, artículos, revistas especializadas le prestan cada vez más atención. Comentarios, críticas y controversias se producen - muchos se pueden consultar en línea - enriqueciendo la calidad de los análisis (como la libertad de opinión).

Una gobernanza formal y flexible; un ordenamiento institucional evolutivo

Confrontada a sus ambiciosos objetivos, la gobernanza de la Alianza del Pacífico, articula una serie de instrumentos institucionales.

Involucrando a sus mandatarios en las citas cumbres - en las cuales fuera de las decisiones políticas se comparte el ejercicio de control del proceso (autocontrol) - la gobernanza política del proceso es del más alto nivel de representación.

El ordenamiento institucional de la Alianza, al no tener una secretaría general, una sede, un parlamento o un mecanismo de arbitraje de controversias, otorga a su gobernanza una cierta flexibilidad y una cierta dinámica, comparativamente a las integraciones regionales que tienen sede, secretariado general o parlamento¹¹.

Si la Declaración de Lima conforma el Grupo de Alto Nivel (Vice-ministros de Relaciones exteriores y Comercio de los cuatro países); la formalización de su gobernanza y de su ordenamiento institucional, se fijan y estructuran jurídicamente en dos acuerdos ulteriores que recubren temáticas complementarias.

⁹ México tiene 12 TLC y 32 APPRI; Perú 21 acuerdos comerciales; Chile 26 acuerdos comerciales, y Colombia 22 acuerdos comerciales; Ministerios de Comercio de cada país.

¹⁰ Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela (que integró MERCOSUR en 2012, se encuentra “temporalmente suspendido por ruptura democrática” desde diciembre de 2017).

¹¹ Son, por ejemplo, los casos de UNASUR, cuya sede es Quito y MERCOSUR que tiene sus oficinas en Montevideo; fuera de Latinoamérica es el caso de la Unión Europea.

El primero de ellos, titulado “Acuerdo Marco” (2012)¹² crea (artículo 1) el “Área Regional de Integración Profunda”. A nivel de su proyección, fija los objetivos de la Alianza (artículo 3) y a nivel de su organización, en varios artículos, determina la naturaleza y obligaciones de sus instrumentos institucionales, establece sus principios políticos (artículo 2) que devienen igualmente requerimientos de admisión de los Nuevos Estados Parte¹³.

El segundo, designado “Protocolo Adicional del Acuerdo Marco” (2014)¹⁴ sustenta el componente comercial, actualizando y profundizando los precedentes acuerdos suscritos entre ellos mismos. Siendo su finalidad el desarrollo gradual del “Área de Integración Profunda”, en él se establece la lista de los productos (92%) que quedan libre de aranceles; los productos que suprimirán sus aranceles en períodos de 3 y 7 años y los productos “sensibles” sujetos a calendarios de desgravación de hasta 17 años. El azúcar y algunos productos relacionados quedan excluidos. El protocolo adicional, entró en vigor el 1 de mayo del 2016.

Otras iniciativas (proyectos) completaran gradualmente el ordenamiento institucional, reforzaran multisectorialmente el bloque e instauraran los mecanismos de articulación funcional y operacional del proceso. Dentro de ellas se destacan:

El lanzamiento en 2011, del Mercado de Integración Latinoamericano (MILA), con el objeto de integrar las bolsas de valores (México se integró en 2014) y reforzar la integración financiera, incitando las inversiones en los mismos términos de seguridad y de riesgo como toda operación financiera realizada en cada mercado;

La creación en 2013 de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica que oferta anualmente 400 becas (100 por país), de licenciatura y de post-grado, para estudiantes y profesores universitarios y el proyecto de Voluntariado Juvenil

que desde 2013, integra cada año, 48 jóvenes (12 por nación) de 18 a 30 años, en proyectos socio culturales ofrecidos por cada país;

La supresión de Visas turísticas y de Permiso Temporal de Trabajo (PTT) hasta 180 días;

El lanzamiento de un Fondo de Cooperación (2013) quien ya tiene suscritos acuerdos de cooperación en turismo, promoción comercial, sanidad, conectividad, migración, incluyendo la diplomacia al compartir consulados y embajadas en Ghana, Argelia Marruecos, Vietnam, Azerbaiyán y la OCDE- ...;

La promoción de un Pasaporte de Fondos de la Alianza desde fines de 2017 es una medida que busca estimular las inversiones.

El proyecto de Gestión de Riesgos Naturales, cuyo primer bono regional fue otorgado (2018) por un valor de US \$ de 1360 millones; esta operación cuenta con el concurso del Banco Mundial.

En la esfera política, la creación de la Comisión de Seguimiento Parlamentaria (2013) - 8 congresistas (2 por país) que se reúnen 2 veces al año ejerciendo un mandato de 4 años - supervisa que se cumplan las orientaciones políticas y estratégicas decididas en las citas cumbres e inscritas en las Declaraciones finales. Por su lado, implicando al sector privado en su organización, se instauró en 2012, el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico el cual participa en el refuerzo de la integración económica y comercial del bloque.

En el fondo, la arquitectura institucional, constituida de manera gradual y evolutiva, denota las ambiciones pluri sectoriales de la Alianza, fuera de la esfera comercial, pero con su sustento. Contando con el sólido respaldo político de sus Ejecutivos, se denota una dinámica gobernanza perceptible por la cadencia y el ritmo de sus encuentros institucionales, la diversificación de las temáticas de trabajo y la cantidad de actores nacionales e internacionales, incluyendo los que representan al sector privado. A su vez como

¹² Suscrito en Antofagasta el 6 de junio de 2012 (IV cumbre), consta de 17 artículos y 9 páginas.

¹³ La Democracia, la vigencia del Estado de Derecho y de los preceptos constitucionales, la separación de los poderes del Estado, la protección, la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

¹⁴ Consta de 19 capítulos (casi 300 páginas); su entrada en vigor fue aprobada por los Congresos de sus Estados miembros y se ratificó en la XI cumbre de Puerto Varas el 1 de julio de 2016.

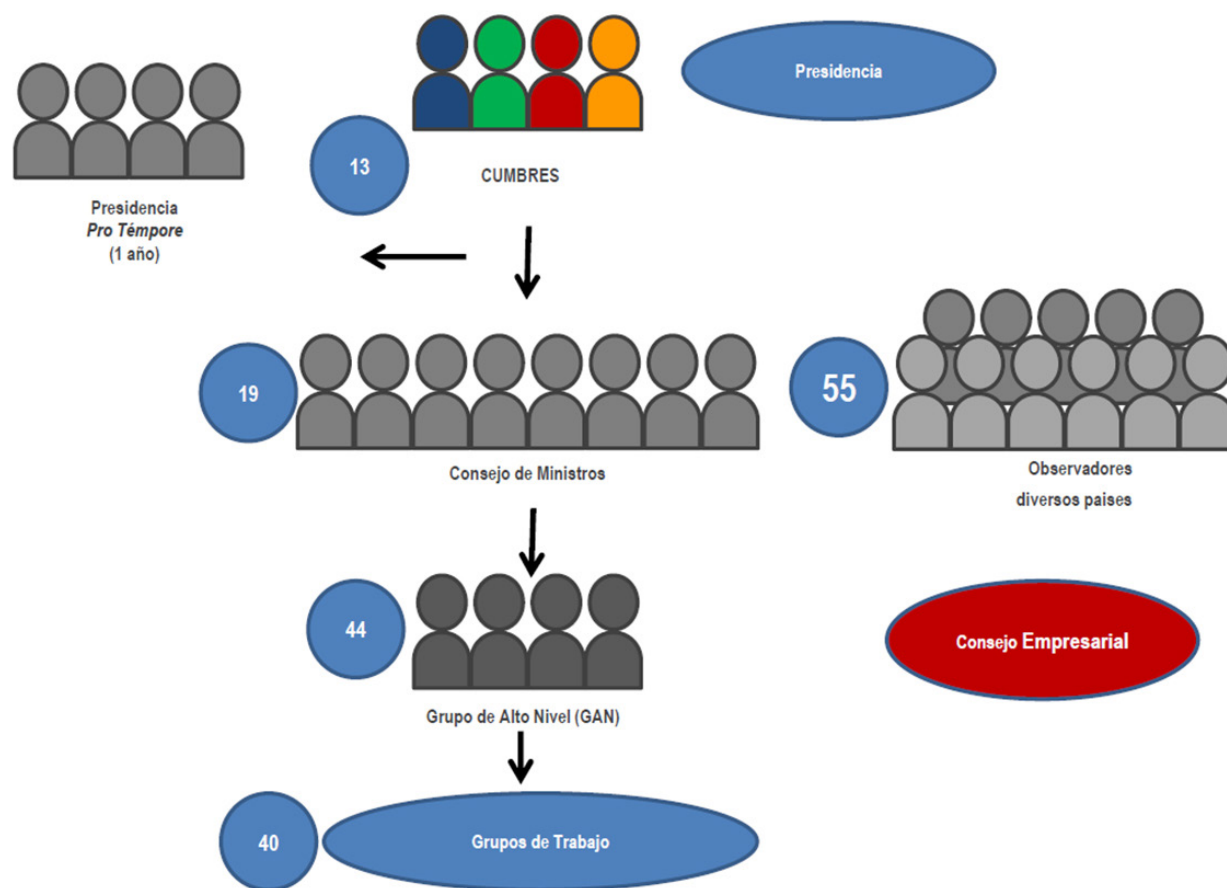


Figura 1. Organigrama de la Alianza del Pacífico.

Fuente: Alianza del Pacífico (2012).

Se precisa que las cifras corresponden al número de citas cumbres, reuniones... realizadas hasta el 24 de julio de 2018. Las estadísticas son responsabilidad del autor.

también lo subraya (Arango, 2015), al no contar con un secretariado general permanente, un parlamento o un dispositivo de arbitraje de divergencias o conflictos, la Alianza genera un dinamismo “que no se observa en otros mecanismos de integración regional y le permite adaptarse a las necesidades que van surgiendo” (página 53).

En ese sentido, también se observa, como el proceso de institucionalización genera concertadamente la implicación de diversos actores plurinacionales, los cuales aseguran la gestación, la supervisión, la ejecución y la regulación de proyectos; los más emblemáticos han sido mencionados líneas arriba.

Una sólida organización

El Ejecutivo del proceso se concentra en los Jefes de Estado, los cuales presiden alternativa-

mente las Cumbres presidenciales que en 7 años suman 13. Como máximo órgano de decisión, el dialogo político, con la presencia de los mandatarios, otorga a la Alianza, un respaldo político y una legitimidad institucional (Figura 1).

La presidencia *Pro-tempore* instaurada en el Artículo 7 del Acuerdo Marco, establece que la presidencia sea rotativa, anual y ejercida en orden alfabético. Tiene como principales atribuciones: el organizar y ser sede de la reunión de presidentes, de coordinar las reuniones del Consejo de Ministros y del Grupo de Alto Nivel (GAN), de mantener el registro de las actas y documentos y de representar a la Alianza del Pacífico en los asuntos y actos de interés común. El primer presidente de la Alianza fue Sebastián Piñera (2011); actualmente la presidencia la asume Martín Vizcarra.

El Consejo de Ministros (artículo 4) lo conforman los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Comercio Exterior, o por quienes éstos designen. Sus importantes atribuciones - en miras de lograr los objetivos establecidos por la Alianza, velar por el cumplimiento de las decisiones adoptadas, aprobar los programas de actividades estableciendo fechas, sedes y agenda de las reuniones, convocar al GAN cuando lo considere adecuado, sin olvidar la evaluación periódica de los resultados, progresos y eventuales obstáculos - hacen de esta instancia una figura central de la organización. El (artículo 5) impone al Consejo de Ministros la aprobación de sus decisiones y acuerdos, por consenso; en fin, desde la creación del bloque se han producido 19 encuentros de este nivel, revelando un dinamismo ministerial que vale señalar.

El Grupo de Alto Nivel, instaurado desde la Declaración de Lima, está compuesto por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior. Instancia más técnica que política, su principal función lo conduce a supervisar y a realizar un seguimiento de los Grupos técnicos, a evaluar las nuevas áreas de trabajo y a establecer relaciones o acercamientos externos con otros organismos regionales, singularmente del eje Asia-Pacífico. Este grupo participó en la preparación del Acuerdo Marco y hasta julio último se ha reunido en 44 oportunidades.

Los Grupos de Trabajo (alrededor de 40) y los subgrupos, instaurados en la Declaración de Lima han ido aumentando en función de los avances del proceso. Sus acciones son llamadas a reforzar el “Área de Integración Profunda”. De alto perfil técnico, los miembros de estos grupos son funcionarios de los diferentes ministerios solicitados por la propia dinámica del proceso en diversos proyectos de Cooperación, Movimiento de Personas, de facilitación del tránsito migratorio, de Pequeñas y Medianas Empresas (pymes) etc., incluyendo al Comité de Expertos encargado del seguimiento del Consejo Empresarial. Por su diversa labor, el impacto de los Grupos de Trabajo refuerza la apertura interinstitucional,

transversal y multidisciplinaria de la Alianza.

En relación a las controversias eventuales o diferencias de interpretación que podrían suscitarse entre los miembros del bloque, el artículo 12, precisamente denominado “solución de diferencias”, preconiza a las partes implicadas, de realizar todos los esfuerzos - consultas y otros recursos - que permita alcanzar soluciones satisfactorias y armoniosas.

Dentro de la organización del bloque es igualmente relevante la plaza y el rol que se le atribuye al sector privado. Considerado como “uno de los pilares del proceso”, la instauración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (2012) durante la Cumbre de Mérida, subraya la importancia del sector. Compuesto de “Empresarios de Alto Nivel” de los cuatro países, dentro de sus misiones, se destacan la promoción comercial conjunta especialmente en los países asiáticos, sus sugerencias, en miras de enriquecer la integración económica y comercial del bloque y sus recomendaciones que persiguen reforzar y articular las representaciones empresariales de cada país. Sus principales sectores implican, la innovación, la homologación y armonización procedural del comercio y del MILA, la promoción de las exportaciones, las inversiones (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2013). Sus misiones y rango en la organización de la Alianza, ha conllevado a la creación, en 2013, de un “Comité de expertos” del bloque, que atiende las sugerencias, recomendaciones y proyectos propuestos por el Consejo empresarial.

Para los promotores de la Alianza, la participación del sector privado en su propia organización, innova los procedimientos y lineamientos de funcionamiento y como lo señala el Ministerio de Industria y Turismo de Colombia, Restrepo (2014) “es la primera vez que un bloque regional promueve la interacción con este sector”¹⁵.

Se puede concluir que la Alianza del Pacífico ha generado un sólido marco organizacional y jurídico que le permite desplegar un sistema de funcionamiento y de reglas que conducen a un ejercicio, que se autorregula internamente.

¹⁵ En «100 preguntas sobre la Alianza del Pacífico (2014).

Apoyándose en el ejercicio de un control institucional formal - con cierta flexibilidad - se resalta un dinámico funcionamiento institucional basado en mecanismos de convergencia que tienen en cuenta la evolución y al contexto del proceso. En ese sentido, se enfatizan, las mancomunadas decisiones políticas adoptadas durante las Citas Cumbres formalizadas en sus Declaraciones finales; la organización, funcionamiento y capacidad de adaptación del creciente número de Grupos de Trabajo o aún las interacciones promocionales y comerciales que involucran al sector privado en el espacio organizacional que le ha sido otorgado.

Se aprecian logros, pero persisten recurrentes desafíos

Del examen del proceso, intentaremos explorar los lineamientos que surgen del avance - también las limitaciones - teniendo en línea de mira el logro de sus ambiciosos objetivos.

En primer lugar y en relación a los objetivos nacionales del proceso, los organismos internacionales, consideran que las cuatro economías emergentes, integrantes de la Alianza del Pacífico, mantienen rangos claves en la evolución económica regional (Banco Mundial - Doing Business, 2017). En efecto, dentro de las seis principales economías latinoamericanas, México (es la segunda), Colombia (la cuarta), Chile (la quinta) y Perú (la sexta); solo Brasil (la primera) y Argentina (la tercera) se intercalan.

Asimismo, examinando y comparando la evolución de sus principales indicadores macroeconómicos (PIB, Deuda y Déficit, Inflación...), los cuatro países del bloque albergan economías cuyos resultados se sitúan por encima de los indicadores promedios continentales, reconfortan-

do de esta forma la estabilidad de sus políticas macro económicas.

Más aún el Fondo Monetario Internacional (FMI) nota en estos últimos años - salvo en México donde el índice de riesgo país es el más alto del bloque - un clima bastante favorable para las inversiones en Chile, Perú y Colombia. En ese sentido la Revista Panorámica (2018) hace resaltar que el “riesgo país de la Alianza del Pacífico, lo lidera Chile con la cifra más baja del bloque (127), seguido por Perú (152), Colombia (178) y México (252)” Asimismo, se destaca que con estos resultados el riesgo país de los países de la Alianza se sitúa muy por debajo del promedio latinoamericano (428)¹⁶ (Tabla 1).

Tabla 1. Tasa de inflación en la Alianza del Pacífico

PAISES	2014	2015	2016	2017	2018*
Perú	3,25%	3,55%	3,25%	1,36%	1,80%
Chile	4,39%	4,35%	2,74%	2,30%	3,00%
Colombia	2,89%	4,99%	2,79%	4,90%	3,29%
México	4,02%	2,72%	3,36%	6,77%	3,76%
Brasil	6,33%	9,03%	8,74%	2,95%	4,04%
Bolivia	5,77%	4,06%	3,63%	2,71%	5,08%
Argentina	23,90%	26,90%	40,30%	24,80%	17,83%

Fuente: FMI, Revista Panorámica (2018).

Sin embargo, las economías del bloque mantienen un importante nivel de fragilidad o de vulnerabilidad.

Por un lado, se observa las limitaciones que conllevan sus modelos económicos, básicamente exportadores de materias primas singularmente en tres de los cuatro países del bloque (Flavio Gonzales y Daniela de Luca, 2014)¹⁷. Así las exportaciones de Petróleo, de Colombia (México también es exportador, pero no es su principal producto de exportación) y de Cobre (en Chile y Perú los cuales son los dos principales produc-

¹⁶ El índice de riesgo país indica las posibilidades de un país de cumplir (o no) con los términos contractuales relativos al pago de su deuda externa. Su notación incluye varias fuentes de riesgo: la capacidad de una entidad soberana (estatal) de no cumplir con el pago de su deuda; la imposibilidad (transferencia) de pagar el capital, los intereses y los dividendos por la escasez de divisas; y las actividades empresariales que pueden ser afectadas por la inestabilidad política, social y económica. En el mundo global, cuatro agencias - JP Morgan, Moody's, Standard&Poor's y Fitch Ratin - son referencias reconocidas. Revista Panorámica, El riesgo país en la Alianza del Pacífico, abril 2018 y Cuadernos de Gestión, ¿Que es el riesgo país? 8, (2), 2008, 65-80.

¹⁷ Las principales exportaciones de los países de la Alianza son el petróleo crudo, los minerales de cobre, el cobre refinado y el oro. Las exportaciones manufactureras - automóviles de turismo y accesorios de vehículos - son exclusivamente mejicanas.

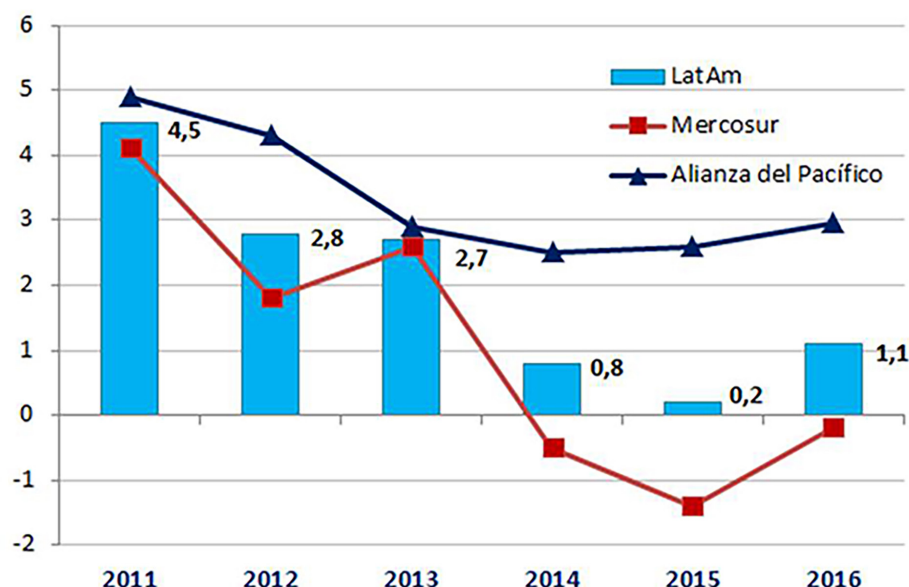


Figura 2. Tasa Anual de Crecimiento del PIB (en %).

Fuente: BBVA Research para América Latina, 2017.

Tabla 2. Alianza del Pacífico: Deuda y Déficit en 2017

Países	Población	Deuda (% PIB)	Déficit (% PIB)
Chile [+]	18.383.000	21,04%	-2,65%
Colombia [+]	49.292.000	50,66%	-2,95%
México [+]	123.518.000	56,81%	-2,77%
Perú [+]	32.165.485	24,38%	-2,34%

Fuente: Expansión. Datos Macro.com (2018)

tores mundiales) tienen significativa incidencia en sus economías. Dependientes de la evolución de los precios internacionales (que ninguno de ellos controla), la variación de los mismos impacta sus PIB, sus ingresos fiscales, sus balanzas

comerciales, al mismo tiempo fragilizan las actividades económicas y los empleos que directamente o indirectamente dependen de la producción de estas materias primas. Recientemente, la caída de precios del petróleo y del cobre, afectó las macroeconomías del bloque y singularmente durante 2014 y 2016¹⁸ (Figura 2, Tabla 2).

Otro factor de fragilidad representa - notoria en el caso de México - la excesiva dependencia comercial con un solo país¹⁹. En el caso de Perú y Chile - en los cuales China es su principal socio comercial y con la cual tienen un TLC - sus exportaciones de cobre se encuentran supeditadas a la demanda China y al dinamismo de su economía (ininterrumpido desde comienzos de siglo)²⁰.

Por otro lado, las matrices de producción de los países del bloque - salvo en México - muestran una insuficiente diversidad productiva e industrial, la cual limita las opciones de desarrollo

¹⁸ La caída de los precios internacionales del petróleo (el barril cae -promedio- de 120 US\$ dólares en 2014 a menos de 30 US\$ en 2015) y del cobre (la libra pasa de 4 US\$ en 2014 a menos de 2 US\$ en 2015), impactaron la evolución de los PIB del bloque. En ese período el PIB de Colombia pasa de 4,4% (2014) a 2,5% (2016), el de Chile de 1,8% a 1,5%, el de México de 2,4% a 2,2% y el de Perú de 5,7% (2013) a 3,8% en 2016. Sin embargo, el PIB promedio de los países del bloque se mantuvo superior al promedio latinoamericano. Fondo Monetario Internacional (FMI - 2016).

¹⁹ México al destinar alrededor de 80% de sus exportaciones a EE.UU. hace depender su economía casi exclusivamente de la demanda de un solo país. Esta fragilidad se acentúa por el asumido proteccionismo de la actual presidencia de D. Trump y por sus recurrentes amenazas comerciales y socio-económicas.

²⁰ De las actuales tensiones comerciales - oponiendo la "mundializada" China al "proteccionista" norteamericano - podrían surgir escenarios geo comerciales que podrían interferir las relaciones comerciales en el mundo y por ende las relaciones comerciales de América latina.

en Chile, Perú y Colombia, al mismo tiempo que los priva de generar empleos de calidad en sus economías domésticas. En ese sentido, las estadísticas del conjunto del bloque, revelan una fuerte concentración de la actividad económica en el sector de Servicios, el cual representa casi siete veces lo que representa las actividades industriales²¹

Asimismo, frente a sus desigualdades socioeconómicas, los desafíos en cada país se mantienen a niveles importantes (indicador de Gini) y los progresos en materia de inclusión social, indican desiguales avances. En efecto, si los indicadores de pobreza monetaria (CEPAL, 2018) disminuyen en tres países - situados por debajo del promedio continental de 31% - en el caso de México, aún implica a 43% de su población. Igualmente, si nos referimos a las Remuneraciones Mensuales Mínimas y Vitales, las estadísticas indican situaciones de amplia magnitud (Guía de Negocios de la Alianza del Pacífico 2017-2018)²².

En segunda instancia, explorando los objetivos de índole regional y singularmente el desarrollo del “Área de Integración Profunda”, el examen de los resultados intermediarios ofrece ostensibles contrastes.

Por un lado, los efectos de los proyectos horizontales - citados parcialmente en el capítulo de la gobernanza - han generado un cierto dinamismo institucional y una satisfacción de los actores y personas implicadas en los proyectos. Se trata de aquellos que forjan intercambios universitarios o de jóvenes voluntarios o que promueven el turismo y el comercio suscitando una cooperación horizontal etc.

Proyectos implicando recursos de baja magnitud financiera - becas universitarias anuales, jóvenes voluntarios en inmersión temporal etc.; por el efecto de sus resultados, los mismos merecen un mayor interés y una más amplia difusión. Reforzarlos podría generar social y culturalmente, un mayor acercamiento, un mejor reconocimiento de la finalidad del proceso, una mejor comprensión de las sociedades, y por ende contribuir más significativamente a la gestación e la integración profunda prevista por la Alianza.

Otra es la figura que se deduce al explorar los tímidos intercambios comerciales y las aún discretas inversiones extranjeras directas realizadas intra-bloque por y entre sus propios actores privados (Blanco, 2015).

Justamente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un documento intitulado “Infraestructuras y desempeño de las exportaciones de la Alianza del Pacífico” (2016) sopesando su comercio intra-bloque nota su baja importancia “3,1% en 2015 y 3,5% en 2014” (pág. 9)²³; mediocre resultado si se compara al comercio intra-bloque en MERCOSUR (16%), en la Unión Europea (bordea los 60%) y en los países asiáticos (alrededor de 50%).

No es sin razón, que brotan ciertas críticas que señalan la falta de interés o de oportunidad del sector privado en desarrollar el comercio intra-bloque, revelando según los mismos analistas “un claro sesgo ideológico pues se privilegian políticas de apertura comercial casi total”²⁴. Esta situación forjó, que la Alianza instaure la norma “acumulación de origen”²⁵, como un mecanismo de incitación del desarrollo del comercio intrarregional.

²¹ Citando las estadísticas de la CEPAL, un artículo de prensa sintetiza las principales actividades económicas realizadas en los cuatro países de la Alianza. Hace resaltar que 71% de las mismas se realizan en sector de Servicios, 14,2% en la Minería, 11,3% en la Industria, 3% en el sector Agropecuario y 0,5% en la Pesca. La Prensa, La Alianza del Pacífico redefinirá mercados externos hondureños; Honduras, 16 de junio de 2015.

²² En 2018, en Chile el RRMV asciende a \$US 455 dólares; en Perú a 265; en Colombia a 265 y en México a 140 dólares. A su vez, el nivel importante de trabajadores informales -singularmente en Perú, Colombia y México- impacta las economías y acentúa las desigualdades.

²³ Para los “optimistas”, estos bajos resultados son una oportunidad para impulsar el comercio intrarregional; para los “realistas” el incremento del comercio del bloque solo vendrá de las cadenas de valor regionales vinculadas con actores externos a la Alianza (pp. 9-11).

²⁴ Humberto Campodónico, La República, Lima, 5 de julio de 2015.

²⁵ En 2018, la Alianza, instaurando la “acumulación de origen” intenta estimular las cadenas de valor. intra-bloque. Esta medida, permite a una empresa, por ejemplo, chilena, comprar insumos, en Colombia, por ejemplo, y luego exportar el producto final a México, Perú y Colombia utilizando el régimen arancelario del bloque.

Por el lado de las IED intra-bloque, el panorama es ligeramente mejor sin constituir un flujo de inversiones globalmente significativo. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)²⁶, para México, el flujo de las IED acumuladas de Chile, Colombia y Perú solo representaron 0,5% del total de las IED que le fueron destinadas entre 2012 y 2016; asimismo la misma fuente, hace resaltar la vecindad geográfica como uno de los generadores del flujo las IDE; así 75% del flujo anual de las IDE chilenas intra-bloque tienen como destino el Perú; por su lado el flujo de las IED peruanas son casi exclusivamente destinadas a Chile (95%).

En cuanto a la finalidad del MILA, su funcionamiento parece adolecer de instrumentos operacionales y transparentes. Se interpretan de esta manera las sugerencias del presidente del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) que “satisfecho de los avances de la Alianza” espera que las “limitaciones prácticas del MILA se resuelvan”²⁷, de tal forma que se dinamice e incremente el flujo de las inversiones intra-bloque. Otras opiniones hacen valer que la ausencia de la bolsa brasileña - la más importante del continente - limita el despegue de las inversiones y el despegue de sus bolsas de valores; otros actores consideran que el esfuerzo de profundizar la integración no es suficiente para aumentar los flujos de inversión y de comercio pues en el fondo “eso depende de lo que buscan los inversionistas y de las condiciones y oportunidades que ofrecen los mercados domésticos”²⁸.

En tercer lugar, en relación a la proyección del bloque, singularmente hacia al eje Asia-Pacífico, se observan importantes avances estratégicos, en la línea de lo que los expertos analizan como la cambiante geografía comercial de

“la América latina con el mundo tales Inoue (2015), Mulder (2018) o instituciones como la CEPAL (2017). En este ámbito, el bloque (algo menos México) se ampara de la importante progresión del comercio asiático compensando, en cierta medida, la estagnación del comercio con la Unión Europea y la disminución global del comercio con América del Norte.

También se denota un inédito interés internacional, ilustrado por una significativa adhesión regional y extra regional. Hoy, la Alianza del Pacífico está relacionada con 55 países “Observadores” y prevé la integración de cuatro “Estados Asociados” (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur) con los cuales las negociaciones están bastante avanzadas²⁹; estos resultados consolidan su “proyección al mundo y al eje Asia-Pacífico”.

La asociación con estos 59 países, significa para la Alianza un significativo refuerzo, al suscribirse compromisos con el bloque y no con cada país miembro. A su vez, la integración de los Estados Asociados al bloque, significaría el logro de un resultado substancial de su estrategia económica y comercial extra regional.

Partiendo de las reflexiones de Segrelles (2002) - en la Integración Regional en América latina y la Globalización - las cuales caracterizan los procesos y las finalidades internacionales que persiguen las integraciones regionales, se puede estimar que la Alianza del Pacífico: en primer lugar, construye un bloque regional (sólido) que se puede considerar de dimensión internacional intermedia; es gobernada de manera consensual - sostenida por una continua y coherente política internacional de su gobernanza - y edifica gradualmente una estructura plurinacional que se perfila y consolida como un bloque “complemento” de la globalización y no como un bloque “antagónico” o “instrumento” de la

²⁶ Entre 2012 y 2016, el flujo de las IED intra-bloque representó 10% del total de sus IED. UNCTAD 2017; Camilo Pérez; Revista Puentes n°19; 5 de junio de 2018.

²⁷ Entrevista con Martín Carrizosa, presidente del CEAP; quien sopesa los “logros de la Alianza en sus siete años de vida y los retos que le esperan”. Portafolio, Bogotá, 11 de abril de 2018.

²⁸ Juan Carlos Córdoba, presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, 10 de julio de 2017.

²⁹ En Santiago (marzo 2018) concluyó la III ronda de negociaciones. En la Declaración final se indican los principales avances y el calendario de las próximas discusiones. Estos países ya tienen inversiones y empresas presentes en los países de la Alianza; en el caso de Canadá sus inversiones se dirigen a México y Colombia; en el caso de Australia a México y Chile, en el caso de Nueva Zelanda a Chile y en el caso de Singapur a México y Perú.

misma; en segundo lugar, el bloque está alcanzando una mejor postura internacional; gracias a su evolutiva organización plurinacional - en la cual la integración del sector empresarial le confiere un perfil que Rojas y Terán (2017) caracterizan como “regionalismo abierto y estratégico”-, al manejo de sus mecanismos de regulación y de articulación intra-bloque; el conjunto consolidado por logro de resultados intermediarios.

Completando las consideraciones precedentes, se puede añadir, que la adhesión de los países “observadores o futuros asociados” refuerza la postura regional e internacional del bloque otorgándole una mejor situación - la cual involucra sus actuales relaciones geo políticas y geo comerciales -, asimismo refuerza el rol que se espera de las integraciones regionales, es decir un recurso, mejor adaptado y más vigoroso, en el mundo global.

Nuevos actores políticos y proyecciones

En los cuatro países de la Alianza, diversas son las razones que hacen de 2018 un año con nuevos jefes de Estado. En marzo, el Pres. Martín Vizcarra (peruanos Por el Cambio) sucedió al Ex Pres. Pedro Pablo Kuczynski, del mismo partido, quien luego de cumplir un tercio de su mandato, renunció a su cargo; en Chile, Sebastián Piñera (Renovación Nacional), electo con 54% de votos (2da vuelta), asume la presidencia igualmente en marzo, sucediendo a Michelle Bachelet. En Colombia, el Pres. Iván Duque (Centro Democrático) elegido por 54% de electores (2da vuelta) sucede desde agosto, a Juan Manuel Santos (Partido Social de Unidad Nacional) y en México, Manuel López Obrador (MORENA) ganador de las elecciones presidenciales (53% de votos) remplazará en diciembre próximo a Enrique Peña Nieto (PRI).

De este panorama y de las perspectivas gubernamentales en los cuatro Estados, los observadores consideran que el compromiso con la Alianza del Pacífico, como el apoyo político de sus mandatarios, continuara, sin afectar o modificar, en sustancia, la línea política asumida por la gobernanza del proceso.

Sin embargo, los mismos observadores se interrogan sobre los efectos de las actuales tensiones políticas, económicas y comerciales del mundo global y de las que surgen o resurgen, a nivel regional³⁰, que fuera de las polémicas y antagonismos, podrían afectar las proyecciones, suscritas por su gobernanza en la Cita Cumbre de Puerto Vallarta en julio de 2018.

En los años venideros, tres nuevos mandatarios pilotearán el proceso - Sebastián Piñera ya ejerció su presidencia -. En (y por) el bloque, tienen el compromiso de no solo darle continuidad al proceso, sino de promover y darle sentido a sus políticas económicas, comerciales y sociales, insertas en la “visión 2030”. Le recae al actual presidente pro tempore, Martín Vizcarra, de iniciar esta nueva etapa.

Los cuatro ejes, motores de una estrategia de largo alcance³¹

La visión 2030, validada por su Ejecutivo en la XIII Cumbre, representa la hoja de ruta de los siguientes 12 años de la Alianza. Desde el punto de vista político, es relevante la ininterrumpida adhesión al multilateralismo y el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); también lo son, su determinado apoyo a la globalización, su compromiso con el libre cambio comercial y su rechazo al renaciente proteccionismo.

En su visión de largo plazo, la Alianza renueva con énfasis, la necesidad de “consolidar el Área de Integración Profunda”, dinamizar su

³⁰ En México, es patente la delicada situación de sus migrantes en EE.UU. y sus potenciales efectos, sin olvidar sus intensas negociaciones comerciales (ALENA); en Argentina, su economía soporta hoy en día una fuerte inflación, una importante devaluación de la moneda, la contracción de su actividad económica...que podría generar una nueva recesión. Mucho más preocupante es la prolongada y dramática situación en Venezuela cuyos efectos políticos, económicos y sociales afectan y degradan las condiciones de vida del país, genera importantes migraciones hacia países vecinos y suscitan reacciones que también involucran MERCOSUR y la Alianza del Pacífico...; la crisis política en Nicaragua y su deriva represiva (desde abril) contra la oposición es igualmente fuente de preocupación regional.

³¹ Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030”, 16 páginas; Julio de 2018.

“Proyección al Mundo” e *in fine*, beneficiar a los “ciudadanos de los cuatro países”. En ese sentido, le da continuidad a sus tres principales objetivos (del Acuerdo Marco) asociando la dimensión nacional, regional y extra regional.

En su visión estratégica 2030, la Alianza proyecta el desarrollo de cuatro ejes, los cuales convergen, como instrumentos de refuerzo del bloque, el cual es imaginado en 2030; “Más integrado” (p. 6); “Más global” (p. 8); “Más conectado” (p. 11) y “Mas ciudadano” (p. 15).

El eje “más integrado”, se proyecta sobre la base del “crecimiento del bloque comercial de forma sostenible” con el propósito de generar uno, “que dependerá menos de materias primas y contará con un mercado más competitivo, productivo y plenamente integrado”; a nivel financiero, se proyecta “un marco regulatorio fiscal, tributario y financiero que favorecerá un mercado integrado”. Figuran dentro de sus orientaciones, duplicar el comercio intra-bloque, realizar la liberalización arancelaria del 100% de los bienes, apoyar las Pymes, fortalecer un mercado de capitales más integrado y privilegiar el financiamiento de proyectos de infraestructura, comprendiendo las infraestructuras afectadas por los desastres naturales;

El eje “más global”, se sustenta en la premisa de un crecimiento mundial de relaciones conjuntas fuera del bloque; proceso dentro del cual la Alianza, tiene el propósito, hacia 2030, de ser “el referente de un modelo de integración ambicioso y pragmático en el mundo, en especial en América Latina y el Asia-Pacífico”. Para ello, la “Alianza continuará de promover el libre comercio y la globalización”. Su modelo de desarrollo, que tiene como referente la “Agenda 2030 de Desarrollo sostenible”, predice su articulación en “foros internacionales en especial APEC y la OCDE”. Asimismo, en su “proyección al mundo”, el bloque pronostica relacionar “diez nuevos Estados Asociados, conformando así una red de integración entre América Latina y el mundo”; se configurando, de esta manera, como la “principal plataforma de integración comercial en América Latina”.

El eje “más conectado” se sustenta en dos diagnósticos referentes a la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI); por un lado, cohabitan en el “actual mundo globalizado” una gran cantidad de personas para las cuales las distancias y las barreras ya no existen; por otro lado, viven en los cuatro países de la Alianza, “una gran parte de personas” que ignoran o son ajenos a estos avances”. La ambición de la Alianza en el 2030, será de “otorgar a (todos) sus ciudadanos y empresas la conexión digital, el acceso a toda la información disponible y a una comunicación que impulse las relaciones a todos los niveles”; de esta manera pronostica representar el Mercado Regional Digital.

El eje “Más ciudadano”, toma como referencia los resultados y expectativas de sus proyectos transversales realizados o que están en curso de ejecución; según sus proyecciones, la Alianza garantizará “la libre circulación de personas, proveerá oportunidades laborales, académicas, culturales y de negocios a sus ciudadanos, que coadyuven a consolidar una identidad ampliamente reconocida basada en valores, principios, costumbres y una visión común”. Para ello, tiene el propósito, al interior del bloque, “de reforzar el diálogo entre gobiernos, empresarios, academia y sociedad civil”. También pronostica “alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” /.../; para que los mismos “lleguen a todos los ciudadanos y contribuya a la superación de la desigualdad y la pobreza”.

¿Ambiciones desmedidas o realismo optimista? Es sin duda una pertinente pregunta; sin programa, sin calendario, sin visibilidad de los recursos que le son necesarios, parece difícil pronunciarse sobre esta vasta y optimista proyección.

Sin embargo, se pueden explorar ciertos lineamientos. Así, parecería que la visión 2030 de la Alianza, otorga una más grande importancia al componente “Proyección al Mundo y Asia Pacifico”, comparativamente a las proyecciones del componente “Área de Integración Profunda”. Precisamente, se proyecta “duplicar” el comercio intra-bloque, que permitiría represen-

tar el 10% del total de las exportaciones de la Alianza al mundo; esta perspectiva (¿discreta?) ubicaría el comercio intra-bloque de la Alianza aún por debajo del comercio intra-MERCOSUR (16%). Asimismo, en relación a las inversiones intra-bloque, las proyecciones no son presentadas cuantitativamente, dejando inducir una cierta ¿timidez?³².

Queda en línea de mira, los resultados de la misión que la Gobernanza de la Alianza ha confiado al Grupo de Alto Nivel; el cual evaluará los temas estratégicos, el contexto, los pasos a seguir, los recursos, el calendario etc. En ese marco, una primera reunión de los viceministros del GAN, se realizó en Santiago, el 6 de septiembre 2018.

MERCOSUR - Alianza del Pacífico: ¿convergencia oportuna?

Las primeras discusiones, retomando los aspectos geo-políticos y geo-comerciales de la convergencia entre los dos bloques se iniciaron en 2014. Tuvo como protagonistas centrales la presidenta Michelle Bachelet y al expresidente Luis Inácio da Silva³³. En ese momento, para algunos especialistas, el acercamiento entre estos bloques regionales, parecía muy improbable pues “lucían como opuestos”. Se gestó, sin embargo, una “agenda corta de negociación” y un año después, MERCOSUR elaboró, “Un plan de acción para la convergencia” y casi simultáneamente suceden cambios políticos en su seno³⁴.

Hoy en día, los dos bloques, representan en América latina, casi el 80% de la población; el 85% del Producto Interno Bruto; el 89% de las exportaciones y el 88% de la Inversión Extranjera Directa (IED).

Observando las discusiones en curso, las mismas parecen ser facilitadas por las ya existentes relaciones comerciales de tres países de la Alianza (menor con México) con MERCOSUR. El “retorno” de México a la escena regional, operada por su integración en la Alianza del Pacífico, podría oportunamente consolidarse - vista sus serias y actuales tensiones con EE. UU y las incertidumbres que genera esta situación - al abrirle la posibilidad de una más importante integración regional.

Toma de esta forma relevancia, la XIII Cumbre de la Alianza, en la cual - es la primera vez - se asociaron los dos bloques, lo cual igualmente generó una Declaración final conjunta que suscribe “un plan de acción”³⁵, en la cual se establece la posibilidad de firmar un acuerdo comercial entre los dos bloques.

En este encuentro, los presidentes pro tempore de cada uno de los bloques, el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, y el presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, subrayaron “el compromiso de ambos bloques con el libre comercio y la democracia, así como su voluntad de avanzar en la integración latinoamericana”. Asimismo, teniendo en cuenta lo que “está sucediendo a nivel mundial” se recalcó la necesidad de “profundizar la integración y la necesidad de estar unidos”, sin ocultar las diferencias - historias, formatos, contenidos, alcances y funcionamientos - entre los bloques, las cuales no son “incompatibles ni excluyentes”.

Si las voluntades políticas parecen acercarse, si geográficamente al disponer de dos océanos se abrirían inmensas posibilidades comerciales, si lo que representarían los dos bloques juntos podría reforzar el peso y la influencia regional

³² Por otro lado, ciertos desafíos comunes a los cuatro países, no figuran explícitamente en la Visión 2030 - caso de la corrupción y el narcotráfico, por ejemplo -. Sin que se generen “políticas comunes” (como en la Unión Europea), se podrían plantear al horizonte 2030, la instauración o consolidación de mecanismos comunes de cooperación, intercambios de información etc. Más aún, cuando en los cuatro países, estos temas hacen parte de sus principales retos nacionales.

³³ Ese año, los expresidentes Luis Inácio da Silva (Lula) y Ricardo Lagos publicaron un documento que recomendaba un proyecto regional basado en la “convergencia en la diversidad”; Citado por Rita Giacalone; en su artículo “MERCOSUR-Alianza del Pacífico”; Universidad de los Andes; 2015.

³⁴ La elección de Mauricio Macri en Argentina (2015), la destitución de Dilma Rousseff, remplazada por Michel Temer (2016) en Brasil, a los cuales se añade el resultado de las elecciones parlamentarias en Venezuela (2015) ganadas por una coalición opositora.

³⁵ El plan de acción de Puerto Vallarta establece medidas concretas para facilitar el comercio de bienes, impulsar la internacionalización de pequeñas y medianas empresas y fomentar la economía del conocimiento; asimismo promueve, entre los dos bloques, el turismo, la cultura y la movilidad de personas. “Declaración entre los Estados Partes de la Alianza del Pacífico y los Estados parte de Mercosur”; Puerto Vallarta (México); 9 páginas; 24 de julio de 2018.

del continente -¿qué pasaría con los países de América Central, Ecuador, Bolivia? - surgen interrogantes sobre los dispersos perfiles macroeconómicos ¿cómo generar convergencia entre ellos? y sobre las organizaciones y mecanismos de integración que parecen distantes; in fine ¿cómo hacer coexistir la visión estratégica de la Alianza al horizonte 2030 con los intereses del bloque MERCOSUR³⁶?

De las respuestas a estas, y otras, interrogantes, de las decisiones que involucren la gobernanza de la Alianza (y MERCOSUR) dependerá el papel que el bloque ribereño del Pacífico podría jugar en el futuro. En ese sentido, sus proyecciones, dependen del contenido, la forma y el rumbo que se le dé a su inmediato desarrollo.

Somera apreciación general

Cuando el 28 de abril de 2011 se impulsó el proceso, muy pocas personas podrían haber imaginado que el 24 de julio de 2018, la Alianza del Pacífico adoptaría una ambiciosa estrategia o visión 2030, que podría generar una interesante - e incierta - segunda etapa de este “salto hacia lo desconocido”, iniciado hace 7 años en Lima.

Su gobernanza, manteniendo una firme y continua línea política, representa uno de los principales logros del proceso de integración; este logro y los otros - la sólida y evolutiva organización, un manejo macroeconómico apreciado, el reconocimiento (por interés) que le otorgan sus “Nuevos Estados Parte” etc. - no deben, sobre todo, dejar de lado las insuficiencias señaladas en el “Área de Integración Profunda” o en las políticas de inclusión social que no generaran aún la estabilidad y el bienestar social perseguido.

El ex presidente de Colombia, Juan Manuel Santos acuñó una frase que refleja el entorno y el perímetro de gobernanza de la Alianza del Pacífico: “el mercado hasta donde sea posible, el Estado cuando sea necesario”³⁷. Esta “tercera vía” involucra gobiernos liberales - estatistas o con-

servadores - que abogan por el libre comercio y manejan economías en la cual la intervención del Estado asume una actitud gradual y reformista promoviendo “con pragmatismo, una justicia para todos, con valores y resultados eficientes de corte social”.

Por encima de lo que suscita el análisis de esta “tercera vía”, de sus polémicas o interrogantes (¿otras alternativas de desarrollo en el actual mundo globalizado?); se demuestra que, desde un comienzo, la gobernanza de la Alianza reconoce el peso e influencia de la globalización. Inclusive cuando surge la idea de integración del “Arco del Pacífico” (2006) al plantearse la asociación de países, sus mandatarios reconocen sus limitaciones nacionales y admiten que juntos podrían adaptarse y beneficiarse del mundo global; “frente a una economía globalizada la asociación es una necesidad”. La lógica que predomina, es la adaptación o “replica adaptada” al reinante proceso de globalización, replica inicialmente plasmada desde la Declaración de Lima.

Sin embargo, se observa en los últimos años, como el “mundo global” cambia, influenciado por mandatarios y gobiernos (elegidos en procesos democráticos) que cuestionan el multilateralismo, hacen resurgir políticas “proteccionistas”, las cuales apoyándose en un discurso “populista”, generan un cierto desorden, cuestionando las economías liberales de mercado y sus instrumentos institucionales multilaterales.

Frente al actual y desordenado “mundo global”, toma singular relevancia las decisiones y compromisos políticos, que la gobernanza de la Alianza ha suscrito en México en julio de 2018. Al ratificar, con MERCOSUR, que “somos partidarios del libre comercio y de la integración regional”, argumentando las razones por las cuales “se rechaza el proteccionismo, se defiende el multilateralismo y las instancias internacionales”, la gobernanza de la Alianza asume una

³⁶ En Brasil, el 28 de octubre de 2018, Jair Bolsonaro gana la elección presidencial obteniendo 55,1% de votos. ¿Cuál será su influencia política en el desarrollo de las negociaciones en curso? Cuestión que toma relevancia, por la implicación de Brasil en la Cita Cumbre de Puerto Vallarta de julio 2018, a la cual participó Michel Temer.

³⁷ Revista “La Semana” Colombia; 27 de junio de 2012.

postura política que adquiere una más fuerte relevancia por representar un bloque.

Significa que la Alianza, se afirmará como un sólido bloque institucional en el mediano o largo plazo ¿que defiende y defenderá sus propios intereses en el actual y futuro mundo global?

Si responder a esta crucial pregunta exigiría una específica investigación acompañando la evolución del contexto global y del proceso los años venideros; la actual y relevante actitud de la gobernanza de la Alianza, que igualmente involucra a la gobernanza de MERCOSUR, le confiere, fuera de una importante postura, un rol de actor “complementario” a la globalización. Es decir que al mismo tiempo que la promueva, su gobernanza asume un rol de abogada que defiende sus avances y logros, sus propios intereses y compromisos a nivel nacional, regional y extra regional.

Como desenlace, lo subraya Couffignal (2017), pensamos que los Estados de América latina, frente a un mundo globalizado, tienen el “gran reto” de profundizar las dinámicas de cooperación e integración regional.

Para terminar, resaltando lo que parece ser el principal e inmediato desafío de la Alianza y de sus Estados, el fortalecimiento de sus democracias es fundamental; al interior de las mismas, el desarrollo económico y las políticas de inclusión social serán decisivos. Obtener resultados en ese rumbo condicionará la estabilidad política, los modelos económicos y en un marco de paz, el mejor andar de sus aún desiguales sociedades.

Referencias

- Alianza del Pacífico. (2017). *Guía de negocios e inversión de la Alianza del Pacífico 2017-2018*. Lima, Perú: Ministerio de Relaciones exteriores del Perú.
- Alianza del Pacífico. (2018). *Visión estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030*. Recuperado de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/V.-final-ALIANZA-DEL-PACIFICO-V2030-version-final-julio-24.pdf>
- Arango, V. (2015). *La Alianza del Pacífico como mecanismo de gobernanza regional*. Medellín, Colombia: Escuela de Derecho, Universidad EAFIT.
- Benites, A., y Lorrain, N. (2017). *Coopérer avec les Chiliens, les Colombiens, les Mexicains et les Péruviens: l'Alliance du Pacifique*. Paris, France: AFRON.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *MERCOSUR-Alianza del Pacífico; informe del Diálogo de Alto Nivel: una agenda positiva para la integración*. Mendoza, Argentina. Editorial BID.
- Benzi, D., y Narea, M. (2017). El regionalismo latinoamericano más allá de los “pos”. El fin de ciclo y los fantasmas globales. En *Nueva sociedad* (vol. 275). Buenos Aires. Argentina: Editorial Fundación Foro Nueva Sociedad.
- Blanco, A. (2015). *La Alianza del Pacífico: un largo camino por recorrer hacia la integración*. Washington, USA: Ed. Wilson Center.
- CEPAL. (2002). *Globalización y Desarrollo*. Brasilia, Brasil: Secretariado de la CEPAL.
- CEPAL. (2017). *Documento preparatorio de la Segunda Reunión Ministerial CEPAL – China de 2018*. Santiago, Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2018). *Panorama social de América latina 2017*. Santiago, Chile: CEPAL
- CEPAL. (2018). Couffignal, G. (2017). *El papel del Estado en un mundo globalizado: el caso de América latina. Estudios latinoamericanos y del caribe* (vol. 13). Ciudad Tel Aviv, Israel: Tel Aviv University.
- Comisión Económica para América Latina (2014). *Integración regional; Hacia una estrategia de cadenas de valores inclusivas*. Santiago de Chile, Chile: Editorial CEPAL.
- Dabène, O. (2014). La cuarta ola del regionalismo. En *Los desafíos del desarrollo en América latina*. Paris, Francia: A savoir n°24.
- Dávila, J. (2009). *Estado, globalización e integración regional*. Estado de Barinas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- García, A. (2014). *La creación de la Alianza del Pacífico*. Lima, Perú: Universidad de San Martín.
- Gonzales, F., y Luca, D. (2014). *Alianza del Pacífico: Nuevo mercado latinoamericano*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Gorraiz, G. (2018, julio). ¿Está la Alianza del Pacífico teledirigida por los EE.UU.? *Diario Hispaniola.com*. Recuperado de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/V.-final-ALIANZA-DEL-PACIFICO-V2030-version-final-julio-24.pdf>
- Inoue, K. (2015). *Nuevas transformaciones, nuevas definiciones: las relaciones entre América Latina y Asia*. Montevideo, Uruguay: Observatorio América latina-Asia-Pacífico; ALADI.
- Institut de Recherche et Débat sur la Gouvernance. (2006). *Analyse et évaluation de la gouvernance*. Paris, Francia: Editorial IRG.
- Klaveren, A. (2017). El eterno retorno del regionalismo latinoamericano. *Nueva sociedad*, 275. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/el-eterno-retorno-del-regionalismo-latinoamericano/>
- Mujica, J., Frei, E., y Da Silva, I. (2017). *La Gobernanza de la integración*. Buenos Aires, Argentina: Instituto para la integración de América latina y el Caribe (INTAL).
- Mulder, N. (2018). *Evolución y tendencias de América Latina en el comercio de servicios en el mundo*. Lima, Perú: CEPAL, Naciones Unidas.
- Reyes, J. (2011). *Integración latinoamericana*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos86/integracionlatinoamerica/integracionlatinoamerica.shtml>
- Rojas, D., y Terán, J. (2017). Inserción de los países de la Alianza del Pacífico en Asia-Pacífico: más allá de las relaciones comerciales. *Desafíos*, 9(2).

- Rodríguez, M. (2007). *Armonización legislativa en el MERCOSUR*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, Argentina.
- Segrelles, J. (2002). Integración regional en América latina y globalización, Reflexión desde una perspectiva europea. *En, Terra Livre*, 18, 4-19.
- Segrelles, J. (2017). Los recientes procesos de integración regional de América del Sur. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, 12(14), 107-118.
- World Bank Group. (2017). *Doing Business 2017*. Washington, USA: Editorial World Bank Group.
- World Bank Group. (2018). *Worldwide Governance Indicators*. Washington, USA: Editorial World Bank Group.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*. 19(38).